

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 299

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 19 de Enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Germana, San Ma-
rio y Santa Marta.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fabián, papa; San
Sebastián, mártir, y Santa Felisa, virgen.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer no contiene otra disposición im-
portante que un decreto de la Presidencia
nombrando senador vitalicio á D. Joaquín
López Dóriga.

Boletín Oficial

El correspondiente al día de ayer contiene
las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden reconociendo los
Gobiernos de España y Portugal que es indis-
pensable impedir en sus respectivos puertos
la salida del reino de españoles y portugueses
que por este medio intenten sustraerse á las
responsabilidades penales ó al reclutamiento
militar.

Correos.—Subastas: El día 20 de Febrero
próximo y á las cinco de su tarde fina el plazo
para presentar proposiciones para la subasta
de conducción de la correspondencia pública
á caballo ó en carruaje de Barbastro á Cam-
po, bajo el tipo máximo de 1.450 pesetas anua-
les. El pliego de condiciones está de manifiesto
en el Gobierno civil y oficinas de Correos
de esta capital y Barbastro.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el
Gobierno civil de la provincia el día 25 de Fe-
brero próximo á las dos de su tarde. El día 27
del mismo mes y hora y en el Gobierno civil,
tendrá lugar la subasta de conducción de la
correspondencia pública en carruaje, desde
Sariñena á Castejón de Monegros, bajo el tipo
máximo de 800 pesetas anuales. El pliego se
halla de manifiesto en este Gobierno civil y
oficinas de Correos de la capital y Sariñena.

Pósitos.—Se anuncia la provisión por con-
curso de dos plazas vacantes en la Secretaría
de dichas oficinas, una de oficial con la dota-
ción de 1.500 pesetas y otra de auxiliar escri-
biente con la de 1.250.

El plazo para presentar instancias es de diez
días, contados desde la publicación de la con-
vocatoria en el *Boletín Oficial*.

Instrucción pública.—Estado de las altera-
ciones habidas en las escuelas públicas de
esta provincia durante el segundo trimestre
que acaba de finar.

Administración de Hacienda.—Relación de
los pueblos de esta provincia que han ingre-
sado el importe de los dos primeros trimes-
tres del actual presupuesto por el impuesto de
consumos dentro de la primera quincena del
corriente mes y de los que han verificado in-
gresos á cuenta de sus débitos.

—Circular para que en el plazo de ocho días
remitan los alcaldes de la provincia relación
de las fincas rústicas y urbanas exceptuadas
perpetuamente de contribuir.

—Circular ordenando la rectificación del
padrón de Industrial.

—Estado de las cantidades que por el 2 por
100 sobre el importe de producto bruto del
mineral extraído durante el segundo trimes-
tre del actual ejercicio tienen que satisfacer
las menos enclavadas en esta provincia.

Administración de Justicia.—Edicto del juz-
gado de primera instancia de Huesca anun-
ciando segunda subasta de los bienes que fue-
ron embargados á D. José Lorenzo Oliver en
autos ejecutivos instados por don Manuel
Chauré.

Edictos militares.—Citando de comparecen-
cia en las oficinas de esta zona, á los mozos
José Pueo Bistuer, natural de Fonz y á José
Uguet Bernabés, también natural de dicho
pueblo.

Administración municipal.—Extracto de los
acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sa-
riñena en el mes de Diciembre último.

—Por la alcaldía de Ayerbese llama al mozo
Romualdo Marcer Ramos para que comparez-
ca ante dicha autoridad el día 31 del actual
para una diligencia referente al alistamiento.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Arga-
vieso, Sahún y Martes por los que se hace sa-
ber á sus respectivos vecinos presenten las
declaraciones de alta y baja de sus fincas pa-
ra la formación del apéndice al amillara-
miento.

—La alcaldía de Bernués llama á los mozos
Dionisio Bohamende y Dacel y Antonio Po-
melo Tobeñas, para que comparezcan el día
31 del actual al acto de la rectificación del
alistamiento. La del pueblo de Aisa también
llama al mozo Andrés Barrio Rosaenz para
igual objeto.

Quien siembra recoge

(De La Epoca.)

¿En qué consiste que los rumores de
paz próxima en Cuba, que circularon
tantas veces desde el principio de la in-
surrección, siendo siempre acogidos con
prevención y desconfianza, circulan ahora
más acreditados (siquiera nosotros in-
sistimos en que deben ser acogidos con
grandes reservas), lo mismo en Europa
que en América?

Hay que pensar en la relación entre la
causa y el efecto, en la lógica de los he-
chos para trocar el sistemático pesimis-
mo que hasta ahora, y entre nosotros,
inspiró á la multitud de críticos, de tácti-
cos y de estratégicos que brotaron en
la prensa periódica peninsular.

Como entre espeso matorral los hongos,
en un criterio más racional y menos exa-
gerado.

Especialísima es, sin duda, la guerra
cubana, al punto de que los mismos que
la practicaron diez años desde 1868 á
1878, vacilan en asegurar que la cono-
cen; guerra de resistencia, como la de
1774 á 1782 entre la Gran Bretaña y las
13 provincias Unidas, más complicada
con las enfermedades endémicas y con
haber de hacerse, no á un ejército, sino
á una parte del país. Numerosos y de
muy diversas clases han sido los obstá-
culos que se han opuesto á la inmediata
pacificación; pero las cosas tienen fin, el
que siembra recoge, y en estos momen-
tos se ve que el punto de partida adopta-
do por España era el cierto, el fijo, el
dictado á un tiempo por la experiencia
de los diez años y por una serenidad de
espíritu y fortaleza del ánimo dignas de
esta antigua nación.

No consentir que Cuba dejase de ser
española; realizar de una vez el esfuerzo
que se juzgare necesario para dominar la
insurrección; atender simultáneamente

al ejército, á la Marina y á la diplomacia;
repetir el esfuerzo que dió buen resultado
en la Península, en la última guerra car-
lista, y que consiste en acumular, allí
donde surge el obstáculo, dos ó tres ve-
ces más elementos de represión que los
que, á primera vista, parecen necesarios:
tales fueron las reglas de experiencia y
de prudencia humana, que en los asun-
tos públicos se denomina «política»,
adoptadas por el Gobierno del Sr. Cánovas
del Castillo.

Y como la perseverancia en aplicar
esas bases de conducta y en desenvolver
y emplear los grandes recursos votados
por la nación no ha sido menor que la
energía con que las primeras fueron
adoptadas, de aquí, repetimos, esa lógica
de los hechos, que produce que el débil
se cansa antes que el fuerte, por muy su-
gestionado que se halle por la pasión, y
que los rumores de la insurrección cu-
bana rápidamente decae y de que así lo
manifestó á la Junta revolucionaria de
Nueva York el *generalísimo* Máximo Gó-
mez, sean recibidos y circulen con ma-
yor crédito que otras veces.

No nos apresuraremos, por nuestra par-
te, á darles asentimiento todavía; preferi-
mos ser cautos y aguardar los sucesos.

Mas no vacilamos tampoco en afirmar
que la actual predisposición optimista
del público respecto del estado de la gue-
rra cubana y de las probabilidades de que
termine con la sumisión de los jefes nos
parece lógica, como conforme con los
hechos.

Hasta aquí, nuestros críticos y tácticos
han hablado de los separatistas eual si
fueren seres incorpóreos, intangibles é
invisibles, libres de las necesidades que
afectan á los mortales y de los sentimien-
tos de temor, duda ó desesperación, in-
separables de toda lucha.

Acaso haya sido conveniente ese falso
punto de vista de nuestros críticos para
que España no aflojara un momento en
la presión; mas era muy exagerado,
cuando menos y, prosiguiendo la última,

— 76 —

— 78 —

— 73 —

Gran mella debieron de hacer los encantos
del poder; gran mella también las caricias de
aquella mujer joven, hermosa y cortesana en
el corazón del monje, que desde sus primeros
años no había pensado en otra cosa que en el
claustro, ni imaginado otra vida que la del
cenobita.

¿Qué tiene de extraño que prestase fácil
oído á los que le predicaban que la salud pú-
blica demandaba su apostasía, y que, antes
serviría á Dios en el tálamo y el trono, que
en los altares? ¿Qué tiene de extraño que el
amor por una parte, por otra el poderío, las
caricias de aquí, de allá las lisonjas, aparta-
sen de su memoria por algunos meses los ci-
liceos y el convento? ¡Era D. Inés tan bellal
¡Era tan encantadora la lisonjal ¡Es, como
queda dicho, tan deslumbrador el brillo del
trono!

Mas si hubo un tiempo en que estuviesen
tibios sus recuerdos, nunca, á la verdad, se
vieron muertos.

Tal vez D. Inés recogió en momentos de
embriaguez y de encanto una mirada de pav-
or en los ojos de su esposo; tal vez sorprendió
en él á deshora movimientos instintivos
de retraimiento y así como de repugnancia.
Y es cierto, que al ver la osadía de los ricos-
hombres, y al notar las pretensiones de don
Alonso de Castilla, y la rebeldía del de Na-
varra, y al oír hablar de alardes y arreos de
guerra, ó de los peligros y empresas que para
defender su trono eran indispensables, solía
echar de menos D. Ramiro en voz alta la
tranquilidad que, durante cuarenta años, le
había proporcionado la vida monástica.

Fió su secreto al abad de Tomeras, á quien
miraba aún como superior y padre; comuni-
cóle sus primeros temores y remordimientos;

cualquiera: nada de esto podía tampoco justi-
ficar del todo su apostasía á los ojos acalora-
dos y escrupulosos del Rey. Lo que para otro
parecía ser dudoso, para él no tolera: tenía el
presentimiento ó la sospecha siempre de que
ni el Papa, ni los Obispos, ni nadie podía dis-
pensarle de cumplir sus votos.

Con todo, mientras vivió el abad de Tome-
ras, D. Ramiro, tranquilo con sus consejos,
supo refrenar los remordimientos; de suerte
que apenas se traslucían en sus obras y pala-
bras. Y, á vivir aquél en la época á que se re-
fiere la crónica, no hubiera éste ido á consul-
tar con el de Mont-Aragón sus cuitas.

Pero muerto su prelado, se halló el Rey á
solas con su corazón y su fantasía. Y á medi-
da que avanzaba el tiempo y se disipaba el
encanto del primer instante, mayores inquietu-
dessañta en el alma: inquietudes vagas, sin
forma ni color. ¿Quién había de decir que el
día de la coronación y jura hubiese de dar tan
horrenda forma y color tan siniestro á aque-
llas vacilaciones de su espíritu?

No tenemos ya que narrar cómo concluyó
la fiesta: el Rey estuvo á punto de perecer, y
sólo se salvó por un género de milagro. Y en
el punto de inquietud en que se hallaba su alma,
aquello fué una tea que, tocando en hacina-
dos combustibles, produjo un horrible in-
cendio.

Los remordimientos, mal escondidos, aso-
maron de repente en el alma del monje; pa-
recióle ver el semblante de Dios; irritado de
su apostasía, tremendo como cuando maldijo
á Sódoma, negado á toda misericordia para
con él. La tarde de aquel día la pasó en hon-
do afán y recelo: ni miró, siquiera una vez, á
sus caballeros, que por celebrar su corona-
ción rompían lanzas y exponían sus cuerpos

Amañeció Huesca, en él, como una belleza
de treinta ó más años, que deja sus galas y se
entrega al sueño después de largas horas de
celos, y de amor, y de danza, y de estruendo.
No hay cosa más triste que el lugar en donde
se disfruta un placer, cuando pasado éste se
le mira de nuevo.

Tales y tan melancólicas parecían las ca-
lles y plazas de Huesca, que al asomar la ca-
beza los vecinos por sus estrechas ventanas,
exclamaban de consuno: ha caído sombra so-
bre la ciudad. Y nunca en verdad había lucido
el sol con más ricos reflejos y con esplendor
más grande.

Este día era completamente contrario al
anterior.

Mal día para el común de los ciudadanos.
Gran día para aquellos tristes en quienes el
otro hubiese engendrado penas, que de todo
se ve en los grandes regocijos, y es ley eterna
del mundo que no haya risa á la cual no respon-
da algún llanto.

Así es como en el Alcázar de los poderosos
Reyes de Aragón saludan al nuevo día, por lo
mismo que es triste, por lo mismo que trae
sombra, las dos personas de quien menos pu-
diera imaginarse. El Rey recién coronado y
la Reina recién casada; D. Ramiro y doña
Inés.

Pintar los tormentos que padeció durante
aquella noche la noble hija de los Poitiers,
fuera imposible; que los tormentos supremos
del alma no se pintan, como no puede pintarse
el espíritu impalpable, y á la par invisible,
donde nacen y se sustentan.

D. Inés amaba á D. Ramiro con ternura;
amaba al hijo que sentía en sus entrañas,
porque es privilegio de las madres amar sin
ver ni oír, y sin saber si llegará ó no á existir

háse visto, al cabo, que el separatismo no era elástico ni invulnerable. Háse visto que el sistema de hacer la guerra al país era caridad para con el país mismo, cuya definitiva esterilidad evitaba; que los incensantes pequeños encuentros disolvían las fuerzas enemigas, supliendo la falta de batallas; que no en vano se contaba con una de las consecuencias de ese plan, que era la falta de municiones entre los rebeldes y la falta de dinero, de efecto tan decisivo como aquélla. Háse por último, demostrado, contra los hiper-criticos peninsulares, que la guerra en Cuba respondía á un pensamiento político, muy español y muy firme, de parte del Gobierno, y que estaba debidamente constituida u organizada de parte de los generales de ejército ó de Armada que en la misma han intervenido.

Y como estos rasgos de la presente campaña cubana, que los sucesos van descubriendo, coinciden con una acción diplomática afortunada, que ha sabido encontrar auxiliares de la causa española allí donde la opinión creía ver el mayor peligro; y como, siquiera sea indirectamente, no puede menos de influir en los separatistas, á quienes abre una puerta al porvenir la espontánea concesión de las reformas antillanas; de ahí que los rumores de paz, no pactada, entiéndase bien, sino impuesta, y por lo tanto, más sincera que la del Zanjón, sean ahora más creídos que anteriormente.

¡Ojalá tengan pronto la confirmación de los hechos!

Iguales ó análogas impresiones pudiéramos apuntar respecto de Filipinas, donde ha surgido ya la reacción india á favor de España que anunciamos; pero no queremos que se nos califique de optimistas, y ponemos punto á nuestras consideraciones.

Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

Paris 28.—El periódico *Le Matin* publica un telegrama de Nueva York en el que las declaraciones de Mr. Sherman obedecen al acuerdo de éste con McKinley quien desea la paz con el extranjero. Esto ha producido gran desaliento entre los cubanos.

Londres 18.—Al *The Times* telegrafían desde la Habana, diciendo que el viaje del marqués de Apezteguia á Madrid obedece al deseo de exponer el jefe del partido de la unión constitucional al Gobierno, la verdadera situación en que se encuentra la isla y tratar sobre las proyectadas reformas.

Otros diarios insisten en afirmar con relación á noticias de Nueva York, que han existido negociaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Madrid y Washington para la consecución de la paz.

Paris 19.—En la plaza de la ópera, hubo anoche gran pánico con motivo de

haberse incendiado el cinematógrafo instalado en el café de Paris.

El fuego quedó dominado sin que produjera desgracias personales.

Paris 18.—Los rumores alarmantes circulados acerca de la salud del czar ha hecho bajar todos los valores en bolsa.

Nueva York 18.—Un telegrama de Port-Luis, dice, que se ha ido á pique en aguas de la isla de Reunión, un trasporte indio que conducía tropas.

Estas lograron salvarse.

Nueva York 18.—El *New York Herald* publica un despacho de Manila, en el que se dice que la situación en el archipiélago ha mejorado tanto por las victorias conseguidas como por los fusilamientos realizados.

Añade que en el fondo de todo esto, no existe otra cosa que una guerra de raza entre malayos y españoles.

Paris 18.—En el Mediodía de Francia reinan grandes temporales de lluvia.

La mayor parte de los rios se han desbordado.

El rio Basti ha anegado algunos barrios del arrabal. Muchas personas quedaron bloqueadas por las aguas.

No hay desgracias personales.

Carta de Madrid

18 de Enero de 1897.

Si no fuera por la obligación que nos hemos impuesto de escribir á diario unas cuantas cuartillas, podríamos suprimir la correspondencia de hoy sin que los lectores perdiesen nada en punto á noticias. He recorrido centros y círculos y bajado y subido escaleras de ministerios y casas de hombres públicos, y al cabo nos sentamos á escribir poco menos que con la cartera en blanco.

Ni de Cuba ni de Filipinas hay telegramas interesantes. Desde Pinar del Rio hasta Santiago hay insurrectos, porque en todas las provincias se realizan á diario encuentros con nuestras tropas. Está demás que añada cómo de todos ellos salen siempre huyendo los insurrectos. De Filipinas continúan las buenas impresiones, de suerte que con fundamento se abriga la esperanza de que para Carnavales no quede ni un solo rebelde en armas en todo el archipiélago.

De política menuda diré que ha vuelto á hablarse de crisis en periodo breve, pero no hay indicios ciertos que inclinen á pensar así porque el Sr. Cánovas no trata de mover en estos momentos ni un solo peón de los que contiene el tablero de la situación. El cambio de unas cuantas carteras no ha de influir en nada respecto á la marcha de la dirección que lleva la política y que es en absoluto obra del jefe. Si acaso hubiese modificación de Gabinete, ha de ser allá cuando se acerque la apertura de Cortes, y es aventurado meterse á profeta de lo porvenir en este país de las sorpresas.

Los ministros trabajan ya en los presupuestos, ó por lo menos piensan en ello. Lo mismo puede decirse de otros proyectos de ley que ya se anuncian. Es una necesidad legislar con la precisa claridad para escitar conflictos entre las jurisdicciones civil y militar como los suscitados de poco tiempo acá. Con motivo de la noticia dada por un diario, se ha hablado hoy, de si será posible que esta vez, con motivo de la prisión del señor Reparaz, se resuelva la competencia á favor de la jurisdicción militar.

Los abogados que dirigen al Sr. Cabriñana, acordaron aconsejarle que recurriera al Supremo, y, con efecto, así lo hará. *La Epoca* escribe que en esto se ve el deseo de suscitar al Gobierno una dificultad, aunque para conseguirlo tenga que ir á la cárcel el marqués tan popular.

Nada se añade hoy á lo dicho sobre negociaciones diplomáticas, reformas de Cuba, propósitos de los partidos, etc. etcétera. Tampoco de provincias y extranjero hay nada nuevo que referir hoy.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Del *Diario de Zaragoza*:

«En el Teatro Principal se cantó anoche la preciosa ópera de Auber «Fra-Diávol», que, como siempre, gustó y se celebró de veras. El teatro estuvo muy concurrido y los intérpretes de la obra oyeron muchos aplausos.

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La escuela de Música de Zaragoza, de conformidad con lo que su reglamento dispone, anuncia que en los últimos días de este mes se celebrarán exámenes de enseñanza libre en todas las asignaturas que comprende la enseñanza musical de dicho centro docente.

Los que deseen ser examinados en esta convocatoria, deberán solicitarlo en la Secretaría de la Escuela Espoz y Mina 31 principal, hasta el día 25 del corriente.

En la Secretaría se facilitan solicitudes impresas.

—Asegúrase que el significado fusionista del distrito de Belchite, nuestro particular amigo D. Teodoro Bielsa, ha ingresado en el partido conservador.

Dícese además que pronto será nombrado alcalde de aquella ciudad cargo que ha ejercido ya en otra época.

—En el tren correo de mañana marchará á Madrid el ilustrado presidente de esta Audiencia territorial Sr. García Briz, destinado á la Audiencia de la Corte.

Durante su estancia en Zaragoza, ejerciendo aquel elevado cargo, hemos obtenido del Sr. García Briz atenciones y deferencias que no hemos de olvidar.

Sentimos su marcha de Zaragoza y le deseamos prosperidades en su carrera, en la cual le restan ya muy pocos escalones por subir.»

Calatayud

Del *Heraldo*:

«Con el busto de Alfonso XIII del año 1895 circulan duros falsos. Se diferencian de los legítimos en el peso, en el escudo del reverso y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde figuran más rayitas que en los buenos.

—El día 24 del corriente y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Con-

istorial la subasta para las obras que han de realizarse en el Hospital municipal de esta ciudad.

El pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, estarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.»

Notas del día

El Canal

Nuestro activo corresponsal de Monzón nos da cuenta de una manifestación que los obreros de la ciudad citada han verificado esta mañana, solicitando colocación en los trabajos del Canal de Tamarite.

Justísima estimamos la demanda de los obreros de Monzón y la forma en que la han efectuado, es la en que deben hacerse las peticiones; respetuosas y sin tumultos que á nada práctico conducen.

Creemos firmemente han de ser atendidas por los poderes públicos las pretensiones formuladas por aquella honrada clase y nosotros no hemos de escatimar nuestras fuerzas en pró de tan justa petición.

Nos consta de una manera cierta que el viernes próximo firmará S. M. la Reina el reglamento con el que ha de funcionar la junta administrativa del canal de Tamarite.

Es, pues, seguro, que dentro de pocos días recibirán las obras del referido canal mayor impulso, quedando satisfechas de este modo las necesidades de los vecinos de la zona regable.

En la semana próxima quedará constituida la junta administrativa. Un compás de espera suplicamos de los pueblos interesados en la realización de tan importante obra, pues bien lo merece un Gobierno que venciendo toda clase de obstáculos y dificultades, ha sabido llevar á la práctica la construcción de un canal-fuente de riqueza y de felicidad para toda una comarca, sumida en la postración y en la miseria, á causa de las inclemencias del tiempo.

Comunican al Sr. Gobernador civil de la provincia que en la villa de Fraga reunieron la noche del 17 varios jóvenes en un local de la calle Mayor, al objeto de pasar un rato alegre bailando.

A uno de los mozos se le disparó involuntariamente la pistola que llevaba, de jando muerto casi en el acto al anciano Inocencio Gallinal Giral que se hallaba en el salón tocando un piano de manubrio.

El Juzgado entiende en el asunto.

Según dijimos ayer, ha tomado posesión de su cargo, el electo señor Delega-

el sér que aman. Amaba también la grandeza que la rodeaba; y ¿por qué no había de amarla? ¿Por ventura no son dignos de tentar á cualquier alma humana la dorada silla donde se sientan los Reyes sobre todos los hombres y sobre todas las mujeres, y la obediencia de tantos, y el amor de tantos, y el poder de tanto hacer y conseguir como acierte á desear el ánimo? No; no andaba errado Roldán cuando en otro lugar llamaba á la corona seductora.

Y amando D. Inés á su esposo y al hijo por nacer, y amando la grandeza y el trono mismo, ¿qué no sentiría viendo perdidos esposo y trono para sí, trono y padre para su hijo? Pero de todo, lo que más debía llegarle al alma, era ignorar la causa de mal tamaño; y no hallar ni de cerca ni de lejos algún remedio.

La causa muy bien la sabía D. Ramiro; pero lo que es con el remedio no acertaba él más que su doliente esposa.

Los lectores deben saber, no por el relato del cronista, que anda en ello harto oscuro, sino porque así lo rezan todas las historias de España, que el Rey D. Ramiro II era monje en el monasterio de Tomeras, cuando los grandes de Aragón, congregados y reunidos en las cortes de Monzón, determinaron alzarle por Rey.

Su padre, Sancho Ramírez, estando sobre Huesca, imaginó hacer un don, el mayor que pudiera al cielo, para que se le mostrase propicio en aquella empresa; y el don no fué otro que este hijo, á quien metió de monje de San Benito en el monasterio de San Pons de Tomeras. De allí quisieron promoverle repetidas veces sus hermanos los gloriosos Reyes don Pedro y D. Alonso *El Batallador*, á alguna mitra ó prela de importancia, donde diese

pidióle consejos con que atender á los males que prevenía, y remediar el desasosiego de su espíritu. Pero el de Tomeras creyó que el desasosiego prevenía del temor que le infundaban los ricos-hombres; y así se contentó con enviarle aquel sagaz aviso que sorprendió Lizana, y que puso á éste en cuidado tanto. Con reprimir á los ricos-hombres pensaba el abad que el Rey se entregaría tranquilo á las dulzuras del poder y del matrimonio.

Y no hay que extrañar en aquel abad que no se acordara para nada del remordimiento religioso del Rey, ni de los graves motivos en que se fundaba. Si antes de aceptar el trono y de contraer matrimonio le hubiesen consultado, acaso se habría opuesto á uno y otro, porque diz que era sincero y firme en su piedad, y no era seguro entonces que los votos monásticos pudiera desatarlos nadie, ni el Papa mismo; pero después de hecho el mal, quizá comprendía que la *salus populi* podía excusarlo en cierto modo, y que no era ya cuerdo desear que con el arrepentimiento y abdicación del Rey, se renovaran los peligros del reino, acrecentándose más aun los pasados, con las pasiones que los últimos sucesos habían encendido.

Cabalmente el moro acechaba más que nunca entonces la ocasión de arrojar de nuevo á los cristianos á las cumbres fragosísimas del Pirineo. Y los Reyes de Castilla y de Navarra no esperaban más sino que faltase D. Ramiro, para recordar sus pretensiones á la corona aragonesa, y llenar de armas el reino; con lo cual hallarian aún mayor facilidad los infieles para traer á ejecución sus malos propósitos.

Nada de esto pudo ocurrírsele al abad de Mont-Aragón, cuando le habló á D. Ramiro, como hubiera podido hablarle á un monje

creces á lo ilustre de su nacimiento; y, en diversas ocasiones, le nombraron para la abadía de Sahagún y los obispados de Burgos, Pamplona y Roda.

Y por cierto que con motivo de su ida al famosísimo monasterio de San Faguz, Fagún ó Facundo, que luego se llamó de Sahagún en Castilla, corrió por el mundo una triste historia, que no debía de tener por verdadera nuestro cronista, cuando amargamente se queja en algunos lugares del monje anónimo de aquella lejana y santa casa que, por escrito la puso. Decíase nada menos sino que el mozo abad D. Ramiro había mandado traer á su presencia cuanto había en Sahagún de precioso, así en telas como en alhajas, y aún en reliquias, separando lo que le pareció de más valer, y entre otras cosas unas riquísimas cruces de oro, para llevárselo á San Pons de Tomeras. Bien que el monje anónimo esto afirme con formales palabras diciendo: «traio en testimonio al cielo que no miento,» parecele al copista de esta crónica que no hay por qué cargar con otro tan gran pecado al doliente monje, que ya los tenía sobre sí tamaños, supuesto que no le dió crédito alguno hombre de tal verdad como el muzárabe.

Pero lo que no puede dudarse es que D. Ramiro, bien hallado con la vida ascética, que hasta allí traía, no quiso conservar la posesión de tales beneficios, y permaneció al fin en el convento de Tomeras, hasta que, como arriba decimos, le alzaron por Rey los señores aragoneses; buscándole también esposa joven y bella, y de calidad correspondiente á la suya, que fué D. Inés de Poitiers. Sobraron Obispos que diesen por bueno y legítimo el tal matrimonio, y el Pontífice mismo lo autorizó, cuando menos, con su silencio,

do de Hacienda en esta provincia D Ricardo Braña, á quien han cumplimentado, según costumbre, los empleados de as diversas dependencias de esta Delegación, que han salido agradablemente impresionados del recibimiento que aquel señor les ha dispensado.

Comisión mixta de reclutamiento

En los salones de la Diputación provincial quedó ayer tarde constituida la Comisión mixta de reclutamiento que ha de conocer en lo sucesivo y en virtud de la nueva ley de quintas de 21 de Agosto del año próximo pasado, de los expedientes de excepciones legales de los mozos, facultades que por la de 1885 estaban reservadas á las Comisiones provinciales, quedando aquella formada por los señores siguientes:

Presidente: El Sr. Gobernador civil de la provincia D. Rafael Cistué.

Vicepresidente: D. Ramón G. Hermosilla; coronel jefe de la zona militar de reclutamiento.

Vocales: D. Gregorio Dumas, teniente coronel; D. Anselmo Navarro, comandante; y D. Emilio Mora como delegado de la autoridad militar; D. Manuel Gavin y D. Francisco Falceto, diputados provinciales.

Médicos: Como militar ha sido nombrado D. José Moriones López y como civil no se ha hecho la designación todavía por no haber espirado el plazo que para la provisión de este cargo estaba anunciado y que termina el día 21 del actual, hasta cuya fecha todos aquellos que se consideren en condiciones pueden aspirar á tomar parte en el concurso.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

Va á ser tan importante como la primera, en el orden meteorológico, para nuestra Península. Porque, continuando inclinadas hacia ella las invasiones oceánicas, no hay que esperar una mejoría duradera en el tiempo, sino que, por el contrario, ha de ser barrascoso, por punto general, de lluvias y de nieves y de fuertes temporales en los mares.

Siento muchísimo dar á mis lectores tan desagradable noticia, porque la verdad es que ya va siendo excesiva la persistencia del mal tiempo en este invierno. Pero no depende del hombre, ni muchísimo menos, cambiar á su antojo las sublimes leyes naturales impuestas por Dios al mundo; y es bastante ya que se le permita conocerlas, aunque sea muy imperfectamente, para admirar, en primer término, la infinita sabiduría que ha presidido á la disposición de tan grandiosas leyes, que están seguramente, muy por encima de esa media docena de reglas á que la meteorología actual quiere reducir todo este hermosísimo plan del mundo atmosférico.

No, no es eso ni podía serlo. Los grandes periodos de sequía, como la abundancia excesiva de las lluvias, no dependen del capricho de la naturaleza, ni de ese continuo batallar entre la evaporación y la condensación del vapor acuoso, sin orden ni concierto ni medida reguladora, como se ha pretendido por muchísimo tiempo por los físicos y sigue creyéndose aún. No, de ninguna manera; esto es empequeñecer la ciencia, sacarla de su cauce y hacerla caminar sin derrotero fijo, por lo desconocido, queriendo buscar leyes reguladoras, partiendo del caos y del desorden. De aquí ha nacido, indudablemente, este ya viejo é inservible sistema de predecir el tiempo de un día para otro, que carece por completo de bases ciertas y bien determinadas.

No, vuelvo á repetirlo; no es ese el camino que ha de conducir al descubrimiento de la verdad que se busca. El problema es tan astronómico como físico, y tan físico como astronómico, mal que les pese á los sustentadores de una Meteorología añeja é inservible. Por eso es tan difícil de comprenderlo y de abarcarlo en aquella síntesis final, que han buscado y siguen buscando todos los meteorologistas pasados y presentes.

Y no la encontrarán, en los siglos de los siglos, por los caminos que hasta ahora se han seguido. Perdonen mis lectores esta larga disgresión, no del todo innecesaria, sino muy pertinente en este caso, según creo, muy aplicable á la «Cuestión fundamental» que estamos ventilando en otros artículos.

Tres periodos pueden hacerse de esta quincena: uno del 16 al 26, que lo constituirá un persistente temporal de lluvia y nieves y vientos fuertes de entre SOs y NO.; otro del 27 y 28, que serán los días más tranquilos en nuestra Península, por alejarse las invasiones oceánicas hacia el NO. y N. de Europa; y otro compuesto del 29 al 30, en que volverá á reproducirse el régimen lluvioso en nuestras regiones.

El sábado 16 se encontrará un centro de depresión al NO. de España, y que el 17 se acercará más á nuestras costas. Desde allí extenderá su acción por la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península esta depresión se sentirá preferentemente en las regiones del NO., septentrional y Castilla la Vieja. Ocasionará lluvias y nieves, con particularidad en dichos puntos, teniendo carácter bastante general el 17.

Fuerte temporal en los mares con vientos de SO. y NO.

El lunes 18 amainará algo el temporal por encaminarse hacia el archipiélago inglés el centro de la depresión de los días anteriores.

Otra nueva vendrá avanzando el 19 por el Atlántico, encontrándose en dicho día su centro hacia los parajes de las Azores. Desde allí extenderá su acción al Continente. Con tal motivo recrudescerá el mal tiempo en nuestra Península, siendo las lluvias bastante generales é intensas en dicho día 19. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos duros de entre SO. y NO.

El miércoles 20 se inclinará al SO. la depresión del Atlántico, siendo menos lluvioso que el anterior.

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella.

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteorológica imperante en los anteriores días. Esta modificación será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca, y su núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45°.

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO. y O. de Europa.

En nuestra Península continuará el mal tiempo, nivoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbación atmosférica que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas, y el 28 en Escandinavia. Su acción no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Península, por la influencia de una depresión que tendrá su centro en dicho día hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresión se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

NOHERLESOOM

(Del Boletín Meteorológico.)

Alcance Postal

Madrid 18 de Enero de 1897.

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama del comandante

general del apostadero de la Habana manifestando que una columna compuesta de la tercera y sexta compañías de caballería chapelgorris batió é hizo catorce muertos á una partida insurrecta de 150 hombres cogiéndoles además nueve armas y nueve caballos.

En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado hoy nuevos despachos de Cuba ni tampoco se tiene noticia de que se hayan recibido particulares de interés.

De Manila, lo único que se sabe por cablegrama del general Polavieja, es, la llegada y desembarco de las tropas conducidas por el «Isla Luzón» que habian sido recibidas con el entusiasmo de siempre.

A las once de esta mañana el Sr. Sagasta ha recibido al nuevo comité del distrito del Hospital.

Existía gran curiosidad por conocer las declaraciones que hiciera el Sr. Sagasta en este acto; pero el jefe del partido liberal se ha limitado á felicitar á sus correligionarios por el entusiasmo con que realizan la organización del partido en Madrid, obra que considera hoy más necesaria que en otras ocasiones.

Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio y exdiputado á Cortes D. Joaquín Saavedra Balzona.

Bolsa

Interior, 63,75; Exterior, 76,50; Amortizable, 75,30; Cubas viejas, 92,50; Cubas nuevas, 79,75; Aduanas, 95,20; Banco, 384,00; Tabacos, 214,00.

EL CORRESPONSAL

MADRID AL DIA

CRÓNICA TEATRAL

Teatro Real.—La nueva ópera *Sansón y Dalila*.

La opinión del público se mostró anoche unánime en nuestro primer teatro lírico. El aplauso fué espontáneo y general y todos salimos gratamente impresionados de la hermosa velada proporcionada por la empresa, al ofrecernos la obra maestra del ilustre Saint-Saens; es el primer triunfo indiscutible de la temporada, y justo es proclamarlo así, ya que á tantos desastres estábamos acostumbrados.

Para que todo sea completo, no sólo diré que gustó la ópera, sino que entusiasmaron los artistas encargados de la ejecución, gustaron las decoraciones, el rico *atrezzo* con que ha sido presentada, y hasta la acertada dirección artística que presidió en toda la representación, lo cual casi constituye un colmo.

Pero vamos á lo que importa, ó sea á mi compromiso con los lectores de habérles algo de la obra del insigne maestro francés que desde hoy figura en el repertorio de nuestro teatro.

El libro que ha servido de base á Saint-Saens para escribir una de sus más grandiosas páginas musicales inspirado en el drama bíblico que todos conocemos, no ofrece nada de notable.

Antes por el contrario ofrece ciertas deficiencias, no siendo la menor de ellas la absoluta falta de interés y lo deslizado de su acción, pero por esto mismo tanto mayor es el mérito del compositor, que suple con creces aquellas faltas con una música fascinadora, siempre original é interesante, que arrebató al auditorio y le domina hasta estallar en un aplauso entusiasta.

Los más renombrados críticos franceses acusan á su compatriota al juzgarle como compositor de óperas de cierta vaguedad en sus producciones, fluctuando entre las diversas escuelas que hoy dominan en el drama musical. Pero aun reconociendo este defecto de poca unidad de estilo, en *Sansón y Dalila* Saint-Saens se muestra el Saint-Saens de siempre, el que aplaudimos en la *Danze macabre* y aclamamos en la *Suite Algeriense*.

La obra posee verdaderas preciosidades, destacándose en todos los números la exquisita delicadeza artística de Saint-Saens.

Los números salientes de la partitura, el preludio, el coro inicial del acto y la escena siguiente, la danza de las sacerdotisas de Dagón y la brevisima romanza de *Dalila*.

En el segundo, otra romanza de la protagonista y el duo de amor entre los dos principales personajes de la obra; bellísimo y apasionado número, que puede considerarse como el pasaje más inspirado de la obra.

Respecto al tercer acto, son dignos de especialísima mención, toda la escena que constituye el primer cuadro, la bacanal (ya oída por el público de nuestros conciertos) y la grandiosa escena en que termina el drama.

Sansón y Dalila es la segunda obra teatral escrita por Saint-Saens; fué estrenada en el Teatro Ducal de Weimar en el año 1877.

El éxito que obtuvo fué el que debía esperarse, tratándose de la obra de un autor francés, y por añadidura poco adepto de Wagner.

Pero si los alemanes no se mostraron entusiasmados, en cambio los franceses han dispensado frenética acogida á la ópera, en las tres ocasiones en que ha sido sometida á su fallo. Tanto en Rouen en 1887 como en París, en 1890 y 92, y en Bélgica é Italia, recientemente, *Sansón y Dalila* ha sido proclamada cual la obra maestra de Saint-Saens, obteniendo espléndido triunfo.

Desde anoche cuenta con uno más en Madrid.

La interpretación fué como ya digo, excelente. La Srta. Salvador que debutaba anoche, estuvo muy acertadísima en su papel de *Dalila*. Iguales alabanzas merece Garulli que hizo un *Sansón* inimitable. El sumo sacerdote encarnado en Tabuyo, cumplió su cometido con verdadera majestad.

Flavio

Madrid 18 Enero de 1897.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

DE AYER

Condena.—Propaganda contra España

Madrid 18, 11'6 tarde (núm. 20.)

El último Consejo de guerra celebrado en Manila acordó condenar á muerte al sargento **Marcelino Santos** y á seis individuos más por coadyuvar planes de los rebeldes.

La viuda del doctor **Rizal** ha marchado con dirección á San Francisco de Malabal con objeto de predicar y propagar la guerra contra España.

Los voluntarios visayos han entregado á nuestras autoridades militares testimonios evidentes de que aquella trataba de reducirlos á la rebelión.

DE HOY

Sentencia

Madrid 19, 12'30 tarde (núm. 13.)

El Tribunal superior de la Florida ha declarado en sentencia dictada, que el vapor «**Treelends**» que se dijo conducía armas á los insurrectos cubanos, no ha violado las leyes de la neutralidad por cuanto no existe guerra alguna entre los Estados Unidos y España.

Aquel Tribunal levantará el embargo trabado contra el mencionado vapor en el plazo de diez días.

Monzón 19, 10 mañana (núm. 26.)

En este momento se está celebrando una pacífica manifestación obrera, demandando con urgencia se les conceda trabajo en las obras del Canal.

El orden es completo y el número de manifestantes de alguna importancia.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscrip-
tor, 1'25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PORCHES DE VEGA-ARMIJO, NUM. 3, ENTRESUELO

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zeldin Seure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42
SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6
CARNECERÍA MODELO
DE
Juan Ferrer Gracia
VACA CEBONA
á UNA peseta VEINTE céntimos kilo, con hueso
TROZOS ESPECIALES
Se reciben encargos de fondistas
y particulares.
Precios económicos
6, Calle del Mercado, 6

ANSELMO LLANAS
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR
Consulta médico-quirúrgica
de once á una
COSO ALTO, 51

TRASLADO

La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.

Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.

El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbeltez el féretro en el mencionado mueble.

Todos los encargos: Coso bajo, núm. 32, Huesca

Esquelas de defunción

Se reciben para su inserción en LA VOZ DE LA PROVINCIA en la Administración de este periódico, porches de Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

BARBERO En los porches de Berdejo se necesita uno que sepa bien su obligación.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15—PLANTA BAJA